



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

INFORME DE LA AIReF

Es un informe muy técnico y complejo, con el que no han podido demostrar que el sistema público de pensiones sea insostenible, a pesar de las medidas tomadas en contra en los últimos años por los gobiernos tanto de la UE, como de nuestro Estado. Al contrario, obtienen un resultado que demuestra que el sistema sigue generando superávit, en contra del discurso de los neoliberales, cuestión que no se molestan en subrayar en sus conclusiones.

La AIReF, lejos de ser un espacio de análisis objetivo, es un instrumento del poder político y financiero al servicio de sus intereses. No es un organismo independiente y sus informes refuerzan los intereses financieros del gran capital, aunque los datos y las evidencias sostengan lo contrario.

Ciertamente, el informe con una proyección a 25 años, no tiene en cuenta la situación política y económica que se está produciendo con la declaración de guerra comercial bélica del imperialismo americano, y las graves repercusiones económicas, sociales y políticas, que puede tener desde el punto de vista de las políticas de asistencia social europeo y de nuestro estado. Pero éste no es el mandato que tienen. Lo que la ley les obliga y mandata es evaluar la sostenibilidad del sistema en sí, en función de los ingresos que recauda y los pagos que debe efectuar.

Desde nuestro punto de vista sí hay superávit, lo que debe hacerse es subir las pensiones tal como propone COESPE.

Por otra parte, se olvidan de nuevo de considerar la deuda acumulada, que ni tan siquiera se molestan en auditar. Cumplir con la ley y realizar la auditoría demostraría que el superávit y la sostenibilidad del sistema viene de lejos y que es urgente proteger a los pensionistas actuales, que son las víctimas de sus falsas predicciones, que condenan a la pobreza a buena parte de los pensionistas actuales y especialmente a las mujeres.

Tampoco se ha evaluado el impacto en la brecha de género de las políticas aplicadas y las medidas adoptadas.

Sus informes sólo sirven al poder financiero que controla la AIReF, todo análisis que entre en contradicción con sus planes e intereses es simplemente ignorado.

También cabe destacar que cuando el resultado es la sostenibilidad del sistema, el Informe pasa a demandar que éste depende de las políticas de defensa. Nadie ha dado autoridad a la AIReF para que ponga en cuestión nuestro sistema reclamando la



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

necesidad de aumentar el gasto militar. Los trabajadores no cotizamos a la Seguridad Social para aumentar la compra de armas, sino para asegurar económicamente una vejez digna.

En este escenario no queda otra que persistir en la lucha. se hace más imprescindible que nunca la defensa de la vida digna, de los derechos políticos en libertad y sin guerras, y sobre todo en la defensa de políticas que refuercen dichos derechos. En el caso del modelo público de reparto de las pensiones públicas, la exigencia del cumplimiento de la ley, para que se haga la auditoría pública de la Seguridad social, el mantenimiento de la tasa de reposición, etc. Los salarios diferidos del conjunto de la clase trabajadora no pueden ser expropiados para destinarlos a la banca y los fondos buitres (privatización). Los gastos impropios que han supuesto la desviación de miles de millones de euros de la seguridad social y de las pensiones públicas deben ser restituidos de manera inmediata. Los 103.690 millones que el tribunal de cuentas informó en un periodo temporal muy limitado, supondría consolidar el sistema de la Seguridad Social, la sanidad pública, y el SPP. Con ello sería posible así que algunas de las reivindicaciones históricas del colectivo pensionista, pudieran resolverse, la equiparación de las pensiones mínimas al SMI, el cierre de la brecha de género, la viudedad al 100%, pensiones dignas no contributivas, etc. Así como el refuerzo económico de la salud pública.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LOS DERECHOS Y LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN.

Abril 2025. COESPE.



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es

